

La influencia de la Reforma de Córdoba en la Universidad de El Salvador y su situación actual

Alexander Eugenio Enrique Arévalo Jacobo

Universidad de El Salvador

Alexander.jacobo@ues.edu.sv

<https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0001-6975-1898>

(503) 7999-7100

Introducción

El ensayo se elaboró como parte de una investigación desarrollada del programa interdisciplinario de Doctorado en Educación Superior, en la cátedra de historia, perspectivas y desafíos de la Universidad de El Salvador, para analizar de qué manera influenció la Reforma de Córdoba en la democratización del conocimiento; logrando así, el acceso de más estudiantes a la educación superior, con las normas y políticas impulsadas por las autoridades de la época, que estaban pensadas en favorecer a los más desposeídos y a los grupos poblacionales más vulnerables de las sociedades.

En tal sentido, el ensayo tiene como objetivo describir los acontecimientos históricos y las diferentes acciones realizadas por las autoridades de la Universidad de El Salvador, con el fin de democratizar la educación superior salvadoreña, impulsando esas reformas educativas que permitieron el pleno desarrollo de los aspirantes a formar parte de la comunidad universitaria, logrando así la gratuidad de la educación superior para los jóvenes bachilleres.

Por otra parte, se describen las luchas de las organizaciones y de líderes de la época que pensaron en una universidad que no prepare para el sistema, sino que luche contra el sistema, para formar profesionales con valores; de esta forma, se volvió necesario trabajar con un verdadero espíritu renovador y despojarse de prejuicios y del carácter conservador (Azcúnaga, 2021)

Finalmente, el objetivo del ensayo es analizar los cambios implementados por la Universidad de El Salvador desde mediados del siglo XX influenciados por la Reforma de Córdoba de 1918, hasta la actualidad.

Desarrollo

Esbozo histórico del surgimiento de la Universidad

El análisis de este escrito, debe ser examinado más bien por la influencia que tuvo la Reforma de Córdoba, en relación con algunos cambios realizados al interior de la UES, desde mediados del siglo XX. Para contextualizar estos cambios, se realiza un esbozo de la universidad y sus diferentes modelos.

En este punto Berger (citado por Lozano Cutanda y Martín-Retortillo Baquer, 1995), identificó tres categorías de universidades en la edad media: las universidades espontáneas, como el caso de la Universidad de París, Bolonia y Oxford, las cuales dependían de la Catedral de Lincoln, cuyo nombre completo fue: Iglesia Catedral de la Bienaventurada Virgen María de Lincoln (1208), surgidas producto del desarrollo de escuelas como las episcopales preexistentes; por otra parte, se tenían las universidades nacidas por sucesión de otra universidad producto de enfrentamientos con autoridades locales, ejemplo de esto fue la Universidad de Cambridge, reconocida oficialmente en 1318 y originada de la sucesión de la Universidad de Oxford.

Por otra parte, en el mundo hispano la primera universidad fue la Universidad de Salamanca, fundada en el año 1218 por Alfonso el Sabio rey de Castilla, es la más antigua de España y considerada importante para América Latina, porque es el modelo que los españoles van a traer a la región, con la fundación de la primera Universidad Autónoma de Santo Domingo, creada el 28 de octubre de 1538; luego; fue creada la Universidad Mayor de San Marcos en Lima Perú, el 12 de mayo de 1551, la tercera, fue la Universidad Autónoma de México el 21 de septiembre de 1551, bajo el nombre de Real Universidad de México. (Victor Valle, 2021)

En la región de Centroamérica la primera universidad fundada fue la Universidad San Carlos de Guatemala, el 31 de enero de 1576 en antigua Guatemala; la segunda fue la Universidad de León en Nicaragua fundada el 10 de enero de 1812; la tercera fue la Universidad de El Salvador fundada el 16 de febrero de 1841, por el licenciado Juan Nepomuceno Lindo, creada junto con el estado salvadoreño y el ejército nacional mediante real decreto de la Asamblea Constituyente de febrero de 1841, la cuarta y quinta fueron: la Universidad de Honduras fue fundada en 1847 (Hernández, 2016) y la Universidad de Costa Rica, fue fundada el 26 de agosto de 1940.

Doscientos años antes de la emergencia de los Estados nación hispanoamericanos, ya existían las universidades como instituciones autónomas, autárquicas y soberanas, vinculadas a la jurisdicción eclesiástica; por tanto, las primeras universidades fundadas en Europa están impregnadas por un pensamiento filosófico medieval llamada “La escolástica”, todas llevan el componente religioso a América Latina, la principal impulsora es la iglesia católica, su presencia es muy fuerte y con ello la corriente teológica filosófica de la iglesia con enseñanza Universitaria, retomada de las primeras universidades de la Edad Media, en la cual se limitaba a la enseñanza de las artes liberales, el trívium y el quadrivium. (Hernández, 2016).

Las primeras universidades comenzaron a cambiar ya en el siglo XX, con las independencias y el avance del liberalismo, el positivismo y el idealismo, terminando de dar un vuelco con la Reforma Universitaria de 1918. Latinoamérica es la primera región que adapta el modelo universitario moderno, que se había desarrollado en la Europa medieval, a partir de la traslación que realiza la acción mancomunada de la corona española y la Iglesia Católica.

Fue en 1918 cuando la juventud universitaria inició el movimiento al que rápidamente se sumaron voces de todo el continente, luchando por la democratización de la enseñanza, dicho movimiento no significó el inicio de las luchas estudiantiles sino más bien, la que fue de mayor importancia y que se proyectó en América Latina, logrando una influencia política y social para los estudiantes que habían estado organizados en las otras universidades estatales, y habían formado diferentes federaciones que velaban por sus derechos estudiantiles.

Es de recalcar, los principios fundamentales de la Reforma de Córdoba de manera muy breve y concisa, uno de ellos es de la autonomía universitaria, manifestada a través de un sistema democrático de cogobierno, donde participan las autoridades, los docentes, los estudiantes y la sociedad; un segundo

punto es la de extensión universitaria, como un elemento que une a la universidad con la comunidad a través del servicio social; un tercer elemento, es el acceso por concurso y periodicidad de las cátedras, la libertad de cátedra. (Hernández, 2016).

Influencia de la reforma de Córdoba en la Universidad de El Salvador

Las universidades en el mundo, pocas veces han nacido por iniciativas y control de sus pueblos, por lo general han sido pontificias y reales; sin embargo, en El Salvador nace por decreto legislativo el 16 de febrero de 1841.

La Reforma de Córdoba emerge en junio de 1918, y marca el primer cuestionamiento serio en cuanto al gobierno de las universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de lo que sucedía en cada una de ellas, se considera el referente para las luchas de los jóvenes universitarios en el mundo. El ex rector Argueta (1989), comenta que a raíz de una clara crisis en la Universidad de El Salvador en la década de los 60's, se produce una conciencia cada vez más clara y crítica en los intelectuales universitarios, en gran medida, los universitarios generalmente se han acomodado a vivir con la crisis, por tanto, genera una visión arraigada en el carácter contestatario de la Reforma Autónoma de Córdoba.

Asimismo, la reforma autónoma de Córdoba tuvo el carácter de un mecanismo de defensa, tal y como se desprende del decálogo que recoge los postulados básicos de la proclama de Córdoba, como: el cogobierno estudiantil; la autonomía política, docente y administrativa de la Universidad; la elección de todos los mandatarios de la Universidad por las asambleas, con representación de los profesores, los estudiantes y los egresados; la selección del cuerpo de docentes a través de concurso público, que asegure amplia posibilidad de acceso al magisterio; la fijación de mandatos con plazo fijo para el ejercicio de la docencia, sólo renovable mediante la apreciación de la eficiencia y competencia del profesor a nivel

científico y académico.

En ese sentido para Ramírez Fuentes (2013), hace referencia a Mario Flores Macal, quien argumenta que la reforma parecía haber tenido éxito hacia mediados de la década de los 70s, cuando escribió el artículo "Historia de la Universidad de El Salvador", indicando que las reformas pueden resumirse concretamente como logros académicos y docentes. Entre los logros académicos sobresalen: la creación de los departamentos de ciencias y biología; la creación de la facultad de agronomía; la creación del centro regional de occidente y la centralización bibliotecaria, dichos logros permitieron el avance, esparcimiento y crecimiento científico de la única universidad pública en el país.

Entre los logros en el área docente destacan que el establecimiento de un pensum de áreas comunes; la creación de las unidades valorativas y de mérito; el aumento del número de profesores a tiempo completo; la creación de un sistema de admisión y selección para nuevo ingreso; el establecimiento de un plan quinquenal de trabajo; la finalización de la construcción de la ciudad universitaria; el inicio de la extensión universitaria y bienestar estudiantil; finalmente se menciona la colaboración e intercambio internacional (Tobar, 2020).

En concordancia a lo planteado es pertinente señalar que Tobar (2020), hace referencia a que, en Centroamérica, las dictaduras militares eran muy inestables y que el gobierno de los Estados Unidos había encontrado la forma de enviar ayuda con la intención de borrar la idea del comunismo de la población y que en dicho contexto se enmarco por la política del buen vecino impuesta por los estadounidenses desde principios de la década de 1940, para intervenir en los países bajo la lógica de la doctrina Monroe, a partir del cual se infiere lo que señala Ramírez Fuentes, (2013) cuando expresa que investigar la historia de la Universidad de El Salvador (UES) es también hablar de la historia del país mismo.

La Universidad de El Salvador, adopta los planteamientos vertidos en la Reforma Universitaria de Córdoba, y en sus casi 200 años de existencia, ha sido el común denominador, mantener luchas estudiantiles para el cumplimiento de los derechos universitarios y velar por los más necesitados y las luchas sociales justas.

No ha habido diferencia en cuanto al trato que le hayan dado los diferentes gobiernos de América Latina a las universidades estatales, sin importar si son de línea conservadora, liberal, ultra derecha, centro, entre otras denominaciones, la vida universitaria ha sido un tortuoso camino, el que han debido recorrer las universidades estatales desde sus inicios hasta la fecha, donde ha existido por los gobiernos militares masacres, expropiaciones, ahogamiento presupuestal, invasiones militares al campus universitario, desapariciones, torturas a sus dirigentes, muerte y persecución política académica entre otros hechos que marcan la vida universitaria de sus miembros.

Por consiguiente, al analizar los problemas de la UES, se obliga remontarse y recordar las luchas de todas las universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de estructuras sociales similares, donde no se ha logrado que la Universidad de El Salvador se dedique a tiempo completo al desarrollo de la ciencia, porque tiene que actuar en consonancia a las desavenencias de los gobiernos. Responder fielmente a las clases dominantes es el peligro que enfrentan las universidades, sobre esta base corresponde su claustro, luchar y defender para convertir la universidad que se tiene en la universidad que se quiere. En el presente siglo, la UES ha tenido acercamientos muy peligrosos con gobiernos de tendencias radicales y opuestas, con acciones que rayan entre la sumisión y la lealtad, desdiciendo su filosofía de lucha social y consecuente con los más desposeídos de la sociedad salvadoreña.

Después de los Acuerdos de Paz en El Salvador en 1992, se soñaba con la transformación del país en

aspectos de seguridad social y progreso económico, debido que, al no existir la guerra como medio destructor, se dedicarán todos los recursos a la reconstrucción del país y por ende de la Universidad Estatal del país, sin embargo, esto no sucedió. La universidad como institución de Educación Superior estatal siguió sumergida en crisis, debido a gobiernos de tendencia derechista, pero a esto también se sumaba el hecho que la universidad tenía también en su interior pensamientos diversos que en un exceso de democracia luchaban por tomar un poder que fuera en la misma línea de los gobiernos de turno.

Estas luchas internas al interior del campus universitario a veces viscerales, permeaban el sueño de tener una universidad dedicada a la ciencia, al arte y a la cultura. Estas contradicciones de pensamiento en su interior con mini centros de poder inciden incluso en la modificación de los distintos currículos académicos, se entrelazan ideas de currículos con énfasis en temas humanos y de conciencia social, sobre quienes plantean contenidos más técnicos donde se prepare al estudiante universitario para ser maquilador de conocimientos, sin filosofía, sin arte, sin historia y que responda al mercado laboral y al mundo globalizado.

Es necesario determinar que la necesidad de incorporar un tipo de conocimiento capaz crítico ante las injusticias y el oprobio, eran fundamentales dentro del proceso de confrontación que se vivió a inicios del siglo XXI, con estructuras enquistadas en la producción de técnicos con títulos de profesionales, que solo pensaban en el progreso individual y la generación de riqueza económica personal, sin responder a las necesidades y demandas de los problemas sociales que enfrenta la sociedad salvadoreña.

En la actualidad, la universidad como institución de Educación Superior a pesar que tiene poco presupuesto de la nación asignado y el 90% del mismo es para cubrir salarios de todos sus empleados y con dichos fondos debe cubrir todas las demandas de

funcionamiento. Todo esto implica que sigue siendo la institución que más aporte científico y académico realiza al país, pero todo este esfuerzo científico se vuelve insuficiente para incidir en las políticas públicas del estado, en los cambios sociales y menos en las transformaciones culturales y económicas que la sociedad salvadoreña necesita y demanda, deberíamos ser líderes en propuestas de ley e investigaciones que impliquen transformaciones a nivel de educación, de salud, de pensiones, del cuidado y mantenimiento de los recursos naturales, la biodiversidad, entre otras temáticas de interés nacional.

Por tanto, las autoridades centrales que dirigen la universidad están interesadas en la gratuidad y masificación de los estudiantes como forma de que más jóvenes ingresen al estudio universitario, pero en detrimento de la calidad, de la formación y el compromiso social de sus graduandos con la sociedad y la cultura que les circunda. Esta época también ha sido igualmente de mayor estratificación socioeconómica y de aumento de las diferencias de oportunidades de enseñanza en educación superior dentro de los propios países, incluso en algunos de los más desarrollados y ricos.

Burbano López (1999), sostiene que las instituciones de Educación Superior carecen de investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas calificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en vías de desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados. El intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esa disparidad en la Educación Superior.

En este sentido, la Universidad de El Salvador tiene alrededor de 60 mil estudiantes distribuido en doce facultades con diferentes programas de pregrado y posgrado, y nada más cinco doctorados en ciencias específicas, esto implica que como institución de Educación Superior solo se queda a la formación de profesionales de pregrado, pero no se le oferta especializaciones y mucho menos espacios para la investigación y el aporte de cambios y transformaciones que necesita y demanda la sociedad salvadoreña.

Todo lo planteado, se integra a qué se tienen programas académicos de estudio de pregrado obsoletos con 20 años o más de funcionamiento, sin ninguna actualización, cambia los programas de estudio, pero no se modifican los currículos de los mismos, y además estos no responden a la realidad al cual pertenecen, incorporándose docentes que no investigan, que carecen de actualización y humanización docente en su práctica y en su pedagogía, que no publican ni escriben, todo esto va deteriorando la formación integral de los docentes, de los estudiantes y de la sociedad a la que nos debemos.

Por tanto, como Institución de Educación Superior se está bien influenciada del eurocentrismo, de la repetición del conocimiento, de la comodidad, de la colonia y de la globalización. Noam Chomsky (2017), al hacer una crítica al neoliberalismo en las universidades, plantea:

La idea es transferir instrucción a los trabajadores precarios, lo que mejora la disciplina y el control, pero también permite la transferencia de fondos a otros fines muy distintos a la educación. Los costos, claro está, los pagan los estudiantes y las gentes que se ven arrastradas a esos puestos de trabajos vulnerables (p. 38).

Conclusiones

Respondiendo a los criterios racionales y a los requerimientos de una sociedad carente de Educación como era hasta esa época la universidad se convierte en objeto de una extensión Universitaria en ese momento no existía el concepto de proyección social masiva y de alto y variado valor científico y cultural y más aún la nueva universidad de desempeñar un papel de primer orden en la integración y coordinación de la universidad y la educación superior esta llamada a dar un valioso aporte en el sentido unitario de la universidad y el cual había perdido casi totalmente ese gran objetivo que le atribuye a la universidad pues lógicamente es un gran ideal y que hasta hoy sigue trabajando.,

El discurso bonito debe ser analizado, ni cerrar puertas por capricho, ni por intereses mezquino ni por ambición. Las raíces deben cimentarse, el estandarte debe estar escrito en piedra y cumplir las normativas siempre con visos hacia los grupos poblaciones vulnerables y más desposeídos de la sociedad salvadoreña.

El trabajo universitario debe apoyarse en una norma general básica que todos y cada uno Es decir que cualquiera que sea la actividad a desempeñar ella está encaminada a que la universidad cumpla con su responsabilidad en la formación científica y profesional del estudiante y en el desarrollo del conocimiento desarrolla el papel de la universidad en el desarrollo del conocimiento que hoy en día se habla de la producción de saberes por la producción de conocimientos, con un profundo sentido ético de la comprensión de la labor del trabajador universitario sea este administrativo o sea este docente

Un ideal a seguir, está en la mejora de la comprensión del mundo tiene mucha relación con la investigación, y el valor de una universidad depende del valor de su personal y de sus investigaciones en favor de transformar la realidad que les circunda en beneficio de la sociedad a la que pertenecen.

Referencias

Argueta Antillón, L. (1989). La reedición de la reforma universitaria de Córdoba es una necesidad histórica: algunos lineamientos de propuesta. Universidad de El Salvador. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/21759/>

Azcúnaga, R. (8 de febrero de 2021). Pensamiento universitario Dr. Fabio Castillo. Dr. Fabio Castillo Visión universitaria. Santa Ana, Santa Ana, El Salvador: Manuscrito sin publicar.

Burbano López, G. (1999). La educación superior en la segunda mitad del siglo XX. Los alcances del cambio en América Latina y el Caribe. Revista Iberoamericana en Educación (21), 15-24.

Chomsky, N. (2017). El asalto neoliberal a las universidades y cómo debería ser la educación. Tareas, (155), 35-48. <https://www.redalyc.org/pdf/5350/535056128004.pdf>

Hernández, D. (2016). Bosquejo histórico de la Universidad de El Salvador. La Universidad, (20), 11-77. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/254>

López Nuila, C. (2011). Situación de la educación superior en El Salvador. Innovación educativa, 11(57), 113-121.

Ramírez Fuentes, J. A. (2015). Humanidades, Facultad y Reforma: los años 60 en la Universidad de El Salvador. Revista Humanidades, (1), 87-109.

<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/humanidades/article/view/>

Tobar-Quintero, L. A. (2020). La reforma universitaria en El Salvador: contexto social y político 1963-1980. Revista Científica Multidisciplinaria de La Universidad de El Salvador - Minerva, 3(2),166-174. <https://minerva.sic.ues.edu.sv/index.php/Minerva/article/view/80>

Víctor Valle, D. H. (01 de octubre de 2021). Orígenes de la UES contexto histórico global y nacional. Curso Historia, Perspectivas y desafíos de Universidad de El Salvador. San Salvador, San Salvador, El Salvador: Manuscrito sin Publicar.



Universidad de El Salvador - Facultad Multidisciplinaria de Occidente - Santa Ana, El Salvador